Carlos Guzmán Pérez, Portavoz del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambienteen sesión del Pleno.

El pasado miércoles 23 de octubre la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de este Parlamento tenía prevista la realización de una visita al Polígono de Tiro de las Bardenas, al objeto de conocer las posibles afecciones medioambientales que puedan producirse al entorno natural en el que se encuentra ubicado.

La tarde del jueves 17 de octubre el Ministerio de Defensa comunicó a este Parlamento que por razones operativas se cancelaba la visita señalada, por lo que los y las representantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente no pudimos conocer las posibles afecciones medioambientales que la citada instalación militar puede producir al entorno natural en el que se encuentra ubicado.

¿Qué valoración realiza el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de las posibles afecciones medioambientales que genera al entorno medioambiental de las Bardenas Reales de Navarra el Polígono de Tiro que allí se ubica?

Pamplona, 29 de octubre de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez